



OFICIO CIRCULAR

Asunto: Convocatoria

**INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO DE
INVESTIGACIÓN DEL IIDE
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente se convoca a *sesión ordinaria* de Consejo Técnico de Investigación para el día jueves 4 de marzo a las 16:00 horas, vía zoom en la liga: <https://us02web.zoom.us/j/4546826708?pwd=T0NML1pVQzEreXd2SUJWY21Lblo4dz09>, (Meeting ID: 454 682 6708, Passcode: 694847) bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y designación de secretario de actas
2. Avances en gestiones de transformación del CIE en Biblioteca
3. Cotización de servidor para REDIE
4. Estado de la Unidad de Evaluación Educativa
5. Sorteo UABC 2021-1
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la sesión.

Agradeciendo de antemano su atención y asistencia, reciban un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
Ensenada, Baja California, 22 de febrero de 2021


DR. JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



INSTITUTO DE INVESTIGACION
Y DESARROLLO EDUCATIVO
ENSENADA, B.C.



Acta de Consejo Técnico de Investigación del IIDE
Sesión del 4 de marzo de 2021

Con fecha 04 de marzo de 2021 y siendo las 16:00 horas, se reunieron en la sala Zoom:<https://us02web.zoom.us/j/4546826708?pwd=T0NML1pVQzEreXd2SUJWY21Lblo4dz09>, los miembros del Consejo Técnico de Investigación (CTI): Presidente, Dr. José Alfonso Jiménez Moreno; Consejeros propietarios, Dra. Graciela Cordero Arroyo, Mtra. Violeta García Arizmendi, Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas, Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga, Mtro. Julián Rodríguez López y Lic. Gabriela Vidauri González; así como los Consejeros suplentes, Mtra. Zulema Canett Castro, Mtro. Juvenal Corrales Andrade y Dr. Juan Páez Cárdenas. Convocados por la circular sin No. Ref. del día 22 de febrero de 2021, con el propósito de atender a la sesión ordinaria bajo la siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y designación de secretario de actas.** Se inició la sesión con la presentación del orden del día para luego pasar lista de asistencia con la presencia de nueve miembros del consejo. Constatado el quorum legal, el Dr. Jiménez solicitó permiso a los miembros del CTI para grabar la sesión, manifestándose aceptación general. Se designó, por acuerdo unánime, al Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas como secretario de actas para la reunión.
- 2. Avance en gestiones de transformación del CIE en biblioteca.** En este rubro se abordaron dos temas: el histórico de actividades realizadas en esta materia y la solicitud de aprobación del presupuesto para compra del sistema de seguridad.

En el primer punto el Dr. José Alfonso Jiménez comentó que desde el 17 de marzo de 2020 se manifestó la posibilidad de convertir al CIE en Biblioteca. Asimismo, que se sostuvieron dos reuniones con el Rector para plantear esta posibilidad, en un primer momento el 16 de octubre de 2020 donde él manifestó el apoyo a dicha solicitud y el 17 de febrero de 2020 donde se expuso la decisión del CTI de dar curso a dicha solicitud, expresando los requerimientos de orden operativo (compra de sistema de seguridad), institucional (seguimiento e implementación

de políticas de bibliotecas) y académico (contar con una persona encargada de la biblioteca). Posteriormente, derivado del acuerdo del CTI, en la reunión del 13 de enero de 2021 se aprobó el proyecto para contar con una persona especializada a cargo de la biblioteca del IIDE. Como consecuencia, el Rector concedió la apertura de una nueva plaza para el IIDE, en este caso, de Técnico académico. La aprobación de esta plaza permitirá que Yesica Espinoza se dedique de lleno a los procesos secretariales con la Subdirección. Finalmente, el día 24 de febrero se realizó una reunión con el personal de Departamento de Informática y Bibliotecas (DIyB) del campus. En este sentido, se acordó que los trabajos iniciarían cuando se tenga a la persona responsable; asimismo, que la implementación del proyecto podría tardar debido a la dinámica de la pandemia.

En el tema de la compra del sistema de seguridad se presentó lo siguiente:

- Se requiere de un sistema de Seguridad Marca Dialoc Modelo Diamond Premium LM (Electromagnético) más el Desactivador de libros (Bookcheck).
- Cotización de compra: \$330,600.00
- Cantidad de beneficiarios: toda la comunidad del IIDE, con una matrícula potencia de 13,324 estudiantes de toda la Universidad.
- Lo anterior posibilita que los estudiantes universitarios hagan uso del acervo del IIDE, y que además, los académicos y estudiantes soliciten bibliografía de otras bibliotecas universitarias para préstamo domiciliario.

Se presentaron tres intervenciones.

La primera por parte del Dr. Juan Páez, quien manifestó inquietud de si la biblioteca del CIE estará abierta al público y se contemplaron los protocolos necesarios para recibir a los visitantes. Se aclaró que sí va a operar como el resto de las Bibliotecas de la Universidad, con la posibilidad de recibir a cualquier persona, pero el préstamo de libros únicamente será para alumnos y académicos, de acuerdo con las políticas del DIyB de UABC.

La segunda por parte de la Lic. Gabriela Vidauri con respecto a las características y el perfil de la nueva contratación. En este sentido, el Dr. Jiménez Moreno aclaró que esto se definirá con el área de Recursos Humanos de la Universidad, en función de las sugerencias del DlyB; aunque, adelanto que debe ser un perfil entre académico y administrativo, y además, que debe justificar la docencia como actividad. Finalmente, el Mtro. Julián Rodríguez preguntó si el tipo de contratación no afectará el horario de atención al público. El Dr. Jiménez Moreno aclaró que, si bien no se dará una atención en horario extendido, la persona encargada de la biblioteca del IIDE atenderá la demanda administrativa, así como requerimientos de docencia.

En el segundo punto, se solicitó a los asistentes votar con respecto a la propuesta de compra. En este tema se aprobó por unanimidad la compra del Sistema de Seguridad y el Desactivador de libros por un monto de \$330,600.00, lo cual permitirá la implementación de la Biblioteca del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo.

3. Cotización de servidor para REDIE. Este punto se presentó, primero, con un contexto de la necesidad y, segundo, con la aprobación de la cotización correspondiente.

Por principio, el Dr. Jiménez presentó el contexto de esta necesidad. El servidor de la REDIE requiere actualización de su infraestructura tecnológica, lo cual dará la posibilidad de contar con una infraestructura sólida para los próximos años. Los requerimientos de esta cotización fueron los siguientes:

- Servidor DELL RAM 48GB, Hard Drive: 1TB.
- Cotización: \$81,000.00 con una garantía de 5 años.
- Lo anterior con la finalidad de asegurar el funcionamiento tecnológico óptimo de la revista.

Se presentó una intervención.

Primero, la Lic. Gabriela Vidauri agradeció que se disponga del dinero de *Overhead* para actualización de infraestructura de la REDIE, porque el gasto operativo para la Revista es de \$60,000.00 anuales y en una actualización previa (cinco años atrás), ese dinero fue justo para cubrir el resto de demandas técnico-académicas de la Revista. Al respecto, el Dr. Jiménez Moreno comentó que el presupuesto de la REDIE incluye otras tareas propias del área que implican traducciones, entre otros elementos, y por tanto, que esta solicitud tiene la finalidad de que se tenga un desahogo en el presupuesto de la Revista a lo largo del año.

Se solicitó a los asistentes votar con respecto a la propuesta de compra. En este tema se aprobó por unanimidad la propuesta de compra del nuevo servidor por un monto de \$81,000.00.

- 4. Estado de la Unidad de Evaluación Educativa.** Este rubro fue de carácter informativo. Se plantearon los antecedentes de las negociaciones con la Subsecretaría de Educación Media Superior, Superior e Investigación (SEMSSI), así como la prospectiva de la Unidad.

Desde el proceso de designación del Director del IIDE, una de las recomendaciones de la Junta de Gobierno fue "Elaborar un diagnóstico de la Unidad de Evaluación Educativa con el fin de vincularla con la vida académica del IIDE y replantear su funcionamiento para atender las necesidades educativas actuales". En consecuencia, el Dr. Jiménez Moreno comentó que con el Plan de Desarrollo del IIDE, *Estrategia 4.2.* se buscó "Consolidar los esquemas de vinculación institucional con los actores público, privado y social", *Acción particular 4.2.1.3* "Replantear el funcionamiento de la Unidad de Evaluación Educativa".

El 12 de febrero de 2020, en reunión del CTI, se expuso los inicios de la negociación del Sistema Educativa de Baja California (SEBC) a fin de ampliar las funciones y objetivos de esta unidad:

- Se invitó a investigadores del IIDE a participar en la revisión de documentos de política educativa.
- Se participó en la definición del Modelo Educativo para Baja California, junto con la SEMSSI, para lo cual se han sostenido 18 reuniones presenciales y virtuales (desde el inicio de la pandemia).
- Se inició con la firma del convenio general entre UABC y SEBC.
- Después de un año de gestiones, el 29 de enero de 2021, se firmó el convenio que instala formalmente a la “Unidad de Diagnóstico e Investigación Educativa (UDIE)” como parte de la estructura orgánica del IIDE, en sustitución de la UEE.

Lo anterior trae la posibilidad de desarrollar proyectos para la SEBC no sólo en materia de evaluación, sino en otros tópicos de interés. El objetivo general de la UDIE se declara como:

- Realizar estudios de diagnóstico e investigación, para generar información que sirva de insumo en la toma de decisiones, y, así, contribuir a la mejora de la educación en la entidad en todos los niveles educativos.

Las principales funciones de la nueva Unidad son:

- Desarrollo de estudios de diagnóstico e investigación, para promover acciones que posibiliten el rescate y la reorientación de la educación para formar ciudadanos capaces de participar en la construcción de una mejor sociedad, formada por personas libres, democráticas, humanistas, productivas.
- El desarrollo de dichos estudios tendrá como temas de atención la política educativa, la currícula, la evaluación educativa y la formación docente, al igual que temas emergentes, como la interculturalidad y la equidad educativa.
- Participar en el desarrollo de diagnósticos y estudios en materia educativa para la consolidación de un Modelo Educativo para el estado.
- Realizar estudios necesarios para abonar a la mejora continua y excelencia en todos los niveles educativos.

- Desarrollar proyectos generales por la vinculación con diferentes niveles y diversos agentes educativos, acordes con la planeación estatal en esa materia.
- Desarrollo de estrategias de formación y capacitación dirigidas a los profesionales de la educación.

La Dra. Alicia Chaparro continuará como Coordinadora de la UDIE, y como colaboradores, Rafael Huerta, Neftalí Gómez y Diana Cisneros. El monto acordado para su operación en 2021 será de un millón de pesos para asegurar el desarrollo del Modelo Educativo de Baja California. En breve se trabajará en el nuevo logo y la página web, para ello se colaborará con la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD), generando un concurso de logotipo de estudiantes de dicha facultad.

En este punto se presentaron dos intervenciones.

Primero, el Dr. Luis Horacio Pedroza preguntó si hay posibilidad de hacer propuestas por parte de académicos del IIDE para proponer proyectos e investigación. El Dr. Jiménez Moreno comentó que podría entablarse el diálogo con la SEBC para negociar los intereses de los académicos con la agenda del actual gobierno.

Segundo, la Dra. Graciela Cordero Arroyo comentó que agradece que la UDIE dé una nueva cobertura a los temas de investigación de los académicos, asimismo, comentó que un componente valioso en la historia de la UEE es la participación de Comités (académico y de vinculación) que fortalezcan los productos académicos que se entreguen a la Secretaría de Educación de Baja California la orientación y discusión sobre los temas de vinculación. Al respecto, el Dr. Jiménez precisó los avances en la gestión de la UDIE es gracias al resultado de los 15 años de trabajo previos, asimismo, que los Comités están considerados dentro del convenio, pero que se está en proceso de definición de integrantes.

- 5. Sorteo UABC 2021 -1.** Se invitó a la sala de Zoom a la Lic. Rosaura Elena Real Romo, encargada de la campaña estudiantil Ensenada, de Sorteos UABC, para exponer

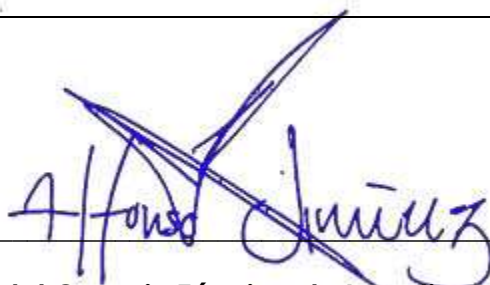
lo relativo a este tema. La Lic. Real Romo, con ayuda de distintos materiales audiovisuales, explicó el procedimiento de descarga de la App, darse de alta, adquirir y vender boletos, así como las fechas importantes de los sorteos.

6. Asuntos Generales. En cuanto a los asuntos generales, se comentó lo siguiente:

- Los trabajos para la construcción del aula de usos múltiples están en función del avance del Departamento de Servicios Administrativos del Campus.
- El regreso a las actividades presenciales está cada vez más cercano, en este caso se discutirá el tema pendiente del arrendamiento del automóvil para las actividades del IIDE.
- Respecto al tema de regreso a la presencialidad, el posicionamiento de la Universidad es que se será una vez que se tenga el semáforo verde. En cuanto esto ocurra, se comunicará a través de la cuenta de la Dirección, la forma de trabajo para el IIDE en materia administrativa, docente y de investigación.

7. Clausura de la sesión. Se dio por terminada la sesión, siendo las 17:37 horas.

La presente acta se difunde sin firma autógrafa, consideración derivada de la contingencia sanitaria del COVID-19, que imposibilita la recuperación de las firmas correspondientes al momento de su realización.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Alfonso Juárez". The signature is written over a horizontal line and is partially obscured by a large, stylized blue 'X' mark.

Presidente del Consejo Técnico de Investigación del IIDE